CONSTRUKIGAL
INMOBILIARIA

Guayaquil, 17 de diciembre de 2019

Señor
JAVIER EDUARDO GARCÍA MOSCOSO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUKIGAL S.A.** celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, como consta en el Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 29 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de noviembre de 2009.

Atentamente,

Andrés Vaca Bacigalupo
Secretario de la Junta General de Accionistas
CONSTRUKIGAL S.A.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUKIGAL S.A., según nombramiento que antecede.- Guayaquil, 17 de diciembre de 2019.

JAVIER EDUARDO GARCÍA MOSCOSO
C.C. 0701849077

Dirección: Km 16.5 Vía a Daule (Frente a Pinturas Unidas)
Telfs.: 4542463 - 4633334 • e-mail: jmoreno@agrodajahu.com
Provincia del Guayas - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 3533
2040359JHNTROU

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

[redacted]	2855
	19/12/2019
	175
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUKIGAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA MOSCOSO JAVIER EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0701849077
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

12 de Noviembre y Manzana W Norte
Edificio del Registro Civil de Durán
Telef: 0996488277